

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.912

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 »  
FUERA DE CÓRDOBA.  
Por un mes... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

JUEVES 23 DE JULIO DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## Efemérides de la vida de León XIII

1810. Nació el 2 de Marzo en Carpineto, diócesis de Anagni (Estados Pontificios.)

1818. Después de estudiar primeras letras continuó sus estudios en el Colegio de Jesuitas de Viterbo, desde 1818 hasta 1824.

1825. Ingresó en el Colegio Romano, donde perfeccionó sus estudios sobre Humanidades, obteniendo un primer premio como poeta latino.

1828. Obtuvo el primer premio en Física y el primer accésit en Ciencias físico-matemáticas.

1829. Sufrió una enfermedad de cuidado que le impidió tomar parte en un solemne acto académico.

1830. Se distinguió en el Colegio Romano como alumno de la Academia de Teología, y fué nombrado para enseñar Filosofía en el Colegio Germánico.

1831. A los veintidós años de edad recibió el grado de doctor en Teología.

1832. Ingresó en la Academia de eclesiásticos nobles para las carreras diplomática y administrativa del gobierno pontificio.

1835. Obtuvo un premio extraordinario y recibió el grado de doctor en Jurisprudencia civil y canónica.

1836. Concluidos sus estudios en la Academia citada, se consagró con heroísmo a asistir a los enfermos del cólera.

1837. Fué nombrado prelado doméstico por Gregorio XVI y *Refrendario de la signatura*. Recibe las órdenes del subdiaconado y diaconado en 13 de Noviembre, y de presbítero en 31 de Diciembre.

1838. Celebra en 1.º de Enero su primera misa. Gregorio XVI le nombra gobernador de la provincia de Benevento, donde demostró sus altas condiciones políticas.

1841. Es nombrado gobernador de Spoleto, y después de Perusa.

1843. Es nombrado arzobispo de Damietta en 27 de Enero para ir de Nuncio a Nápoles. En 19 de Febrero fué consagrado arzobispo de Damietta, y en 6 de Abril llegó a Bruselas como Nuncio Apostólico.

1845. Como Nuncio en Bruselas, resolvió cuestiones y conflictos graves, y obsequió al insigne Balmes con un banquete, al cual asistieron todos los obispos de Bélgica.

1846. Es preconizado arzobispo-obispo de Perusa. El rey de Bélgica le confiere el Gran Cordón de la Orden de Leopoldo I.

1848. Reconstituyó materialmente el Colegio del Seminario, abriéndole de nuevo bajo una forma y una disciplina nuevas.

1849. Emprende grandes obras en la Catedral, poniendo en ella el pavimento de mármol. Concorre a una Asamblea general de los Obispos de la Umbría, reunidos en Spoleto, para discutir sobre el bien que puede hacerse en sus diócesis, y se le encarga la redacción de las actas.

1850. Durante la Cuaresma publica una pastoral contra el vicio de la impureza. Es nombrado visitador apostólico de la Congregación de San Felipe en Monte Falco. Asiste al fausto descubrimiento del cuerpo de Santa Clara, en Asís. Publica una instrucción pastoral, y ordena varias disposiciones para la santificación de las fiestas.

1851. Funda la Congregación de los Santos Lugares con estatutos y reglamentos orgánicos para su ordenada administración. Publica un decreto para regular la disciplina de los clérigos externos del Seminario. Funda e inaugura el Santuario de «Ponte della Pietra», cerca de Perusa, en honor de la milagrosa imagen de María, Madre de las misericordias. Instituye y preside una nueva Comisión para las obras de arquitectura y pintura de su Iglesia Catedral.

1852. Publica, de acuerdo con muchos de sus venerables colegas, sábios reglamentos para la buena administración de los Montes de Piedad.

1853. En 9 de Diciembre es creado cardenal por Pío IX. Toda su diócesis celebra con fiestas su nombramiento de cardenal presbítero del título de San Crisógono. Publica un edicto con disposiciones particulares contra la blasfe-

mia. Al principiar su segunda visita apostólica, publica una homilía con sabios y prudentes avisos sobre los principales vicios que dominan en la sociedad moderna.

1854. Reivindica ante la Congregación del Concilio el derecho de visita pastoral sobre las Cofradías. Con motivo de la falta casi absoluta de víveres, dicta caritativas disposiciones para aliviar la pública miseria. Publica una pastoral sobre el Jubileo. Es nombrado visitador apostólico del Noble Colegio Pío.

1855. En su calidad de visitador apostólico de Panice publica un reglamento orgánico y administrativo para su reorganización. Instala en su diócesis a los Hermanos de la Misericordia de Bélgica, como directores de la Casa de Niños Huérfanos, después de haberla reconstruido y reformado su disciplina. Corona solemnemente la milagrosa imagen de Santa María de las Gracias, en la catedral de Perugia. Abre para las jóvenes que están en peligro de perderse un Asilo de perseverancia, y nombra para dirigirlo a las Hermanas belgas de la Divina Providencia. Publica una pastoral con motivo del solemne aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, y para dar gracias a Dios por haber cesado el azote del cólera.

1856. Como canciller de la Universidad da disposiciones para regular las admisiones y cursos universitarios. Publica una nueva edición del Catecismo diocesano, y da a su clero, por medio de una pastoral, instrucciones sobre la enseñanza de la doctrina cristiana. Bendice e inaugura el nuevo Asilo Duomo, para las mujeres miserables.

1857. Abre el Colegio pensión de Santa Ana en un edificio construido bajo su dirección, le da el nombre y lo coloca bajo el patronato de Su Santidad Pío IX, y nombra para dirigirlo a las monjas del Sagrado Corazón. Publica un edicto contra el abuso del magnetismo. Recibe del Papa Pío IX el regalo de un cáliz de oro para su catedral. Recibe la visita de Su Santidad Pío IX durante su viaje por los Estados Pontificios, y le acompaña en su regreso hasta Roma. Dirige instrucciones a los curas y une a ellas un manual de reglas prácticas para el ejercicio de su ministerio, en lo que se refiere a la disciplina exterior.

1858. Crea por medio de una pastoral la institución llamada de los *Jardines de San Felipe Neri*, para catequizar a los niños en los días de fiesta y apartarles de los juegos perjudiciales y de la disipación.

1859. Inaugura la Academia científica de Santo Tomás de Aquino para favorecer el estudio del escolasticismo. Obtiene para su diócesis el Oficio del Santísimo Corazón de María.

1860. Escribe una pastoral sobre el Poder temporal de los Papas. Protesta contra el decreto que suprime las Congregaciones religiosas. Se une a los obispos de la Umbría para protestar juntos contra las disposiciones del comisario general del reino subalpino.

1862. Publica un decreto indicando las reglas litúrgicas que deben seguirse en las ceremonias extraordinarias del culto. Escribe dos cartas a Víctor Manuel para protestar contra el *matrimonio civil* y contra la expulsión de los monjes camaldulenses de Monte Corona. Se une a los obispos de la Umbría para publicar una declaración doctrinal contra el matrimonio civil, y por medio de una carta-circular da a su clero, sobre el mismo asunto, instrucciones especiales. Se le forma causa ante el Tribunal de Perusa por tres eclesiásticos, a los que había suspendido sus licencias, por haber firmado una protesta contra el Poder temporal de los Papas; alcanza un fallo absoluto.

1863. Por una pastoral previene al pueblo de Perusa que mire con recelo las Escuelas protestantes. Publica, de acuerdo con los demás obispos de la Umbría, una protesta solemne contra las medidas del *Regium exequetur*. Escribe una pastoral contra la *Vida de Jesús*, de Renán.

1864. Publica un decreto para regular la limosna sinodal de las misas. Escribe una pastoral sobre los principales errores contra la religión y la vida cristiana.

1866. Prescribe al clero de su diócesis la línea de conducta que debe adoptar en los tiempos de disturbios políticos. Escribe una pastoral sobre las prerrogativas de la Iglesia católica.

1868. Escribe una pastoral sobre la *lucha cristiana*.

1869. Anuncia el Jubileo y publica una instrucción pastoral sobre el Concilio ecuménico del Vaticano. Crea una fundación piadosa para rescatar a los jóvenes clérigos del servicio militar. Celebra en medio de los homenajes, fiestas del clero y pueblo del obispado de Perusa, el vigésimoquinto aniversario de su elevación a la dignidad episcopal.

1871. Envía, junto con los demás obispos de la Umbría, un mensaje a Su Santidad Pío IX, relativo a la ocupación de Roma. Obtiene de Su Santidad Pío IX indulgencia para la insigne reliquia del Santo Anillo. Publica una homilía sobre las prerrogativas del Pontífice romano. En virtud de mandato apostólico, consagra en su catedral al obispo de Orvieto y al obispo de Tolemaida.

1872. Dedicó y consagra la ciudad de Perusa al Sagrado Corazón de Jesús, después de haber publicado con este motivo una pastoral. Publica un *Programa normal de estudios* para su Seminario episcopal. Escribe una pastoral contra la violación de las fiestas y el vicio de la blasfemia. Regula el horario de las misas y las instrucciones catequísticas de las iglesias de la ciudad para los días de fiesta.

1873. Publica durante la Cuaresma una pastoral sobre los *peligros de perder la fe*. Consagra la ciudad y diócesis de Perusa a la Virgen Inmaculada. Funda la piadosa Asociación de San Joaquín para los eclesiásticos indigentes. Instituye en su ciudad episcopal la primera Comunión de un modo solemne.

1874. Durante la Cuaresma publica una pastoral sobre las *tendencias del presente siglo contra la Religión*. Instituye por primera vez en su obispado misioneros diocesanos para la predicación.

1875. Escribe y publica himnos latinos en honor del obispo mártir San Herculano, patrón principal de su diócesis. Escribe una pastoral sobre el *Año Santo*. Establece y propaga en su diócesis la Tercera Orden de San Francisco de Asís, y habiendo sido nombrado protector de esta Cofradía, establecida en Asís, pronuncia allí un discurso al tomar posesión de su cargo.

1876. Invita a los párrocos de su diócesis a enseñar el Catecismo a los adultos. Escribe una pastoral sobre *La Iglesia y el siglo decimonono*.

1877. Escribe una pastoral sobre *La Iglesia y la civilización*. Es nombrado camarlingo de la Santa Iglesia Romana. Consagra a su obispo auxiliar en la iglesia de San Crisógono de Roma.

1878. Hace restaurar y pintar, a sus expensas, la capilla de San Onofre de su catedral. Escribe y publica, antes de ser elegido Papa, una segunda pastoral sobre la Iglesia y la civilización. El cardenal Pecci ha efectuado siete veces la visita pastoral completa de su diócesis, y empezaba a hacer su octava visita cuando el Papa Pío IX le nombró camarlingo en la Santa Iglesia Romana.

Durante su episcopado se han construido en su diócesis 36 iglesias; seis más hallábanse en construcción en la época de su elevación al Solio Pontificio, y un número muy considerable de ellas fueron ensanchadas ó restauradas.

La catedral de Perusa debe a su munificencia y desprendimiento magníficas reformas y preciosos ornamentos; el Seminario diocesano debe a su generosidad casi todo su mobiliario y gran parte de rentas con que se sostiene, sobre todo después que las expoliadoras leyes italianas confiscaron su patrimonio.

1878. Fué elegido Papa el día 20 de Febrero, fiesta de San León, obispo, y coronado en la capilla Sixtina el domingo 3 de Marzo.

1879. En 30 de Noviembre publicó el decreto elevando la fiesta de la Concepción a Rito doble de primera clase. Negociaciones con el reino de Prusia

para la reorganización de las administraciones diocesanas que se efectuó en 1881.

1880. Inauguración de la Academia de Santo Tomás. En 6 de Marzo se celebraron solemnes homenajes en honor de Santo Tomás de Aquino y de León XIII, por los sabios del mundo católico. Enérgica carta protesta de 22 de Octubre contra la persecución de que fueron objeto en Francia las Ordenes religiosas.

1883. En 4 de Agosto publicó el Breve proclamando a Santo Tomás de Aquino patrono de las Escuelas católicas. Por la pericia y constancia de León XIII se restablecen y consolidan las relaciones amistosas de la Santa Sede con el reino de Prusia. En 25 de Junio firma el Breve, aprobando la instalación en España de la Propagación de la Fé.

1885. Por Breve de 12 de Mayo de 1885 proclama a San Vicente de Paul patrono de todas las Asociaciones caritativas del mundo católico. Resuelve como árbitro la cuestión de las Carolinas entre España y Alemania.

1886. Por Breve de 13 de Julio restablece a la Compañía de Jesús en la situación canónica anterior a Clemente XIV y sus sucesores. Conclusión de un Concordato con el reino de Portugal. Inauguración del nuevo ábside de San Juan de Letrán, grandiosa obra ordenada y costeada por Su Santidad.

1887. Celebración de un Concordato con la República de Colombia. Celebración del Jubileo sacerdotal.

1888. Concordato con el Consejo Federal de Berna (Suiza). Envío de una embajada por el emperador de Marruecos.

1893. Jubileo de 50.º aniversario episcopal en 19 de Febrero.

1894. Arbitraje como mediador entre las Repúblicas del Ecuador y del Perú.

1897. Mediación cerca de Menelik Negui Negesti, emperador de Etiopía, en favor de los prisioneros de guerra italianos.

1901. Concede el Jubileo Santo para el siglo XX.

1902. Tratado entre la Santa Sede y los Estados Unidos sobre las Comunidades religiosas de Filipinas.

1903. Celebración del 25.º aniversario de su exaltación al Solio Pontificio. Promoción de la celebración del 50.º aniversario de la definición del dogma de la Concepción. Cumple en el Solio Pontificio, el 28 de Abril, los veinticinco años, dos meses y siete días que ocupó San Pedro la Santa Sede en Roma. En 5 de Julio cayó herido por la terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

## DE ROMA

Los últimos momentos del Papa. —Después de la muerte.

Roma 20.—Apenas se tuvo noticia oficial de la muerte del Papa, se situaron fuerzas de Policía en la plaza de San Pedro, guardando las puertas de bronce de Santa María y el Belvedere. Las tropas han sido puestas a disposición del comisario de Policía.

Reina en toda la ciudad gran calma. La muerte del Papa fué precedida de una corta agonía.

Su Santidad cayó en un profundo letargo; el pulso se hizo casi imperceptible, y la respiración lenta y superficial.

El doctor Lapponi declaró, llorando, que la muerte era inminente é inmediata.

Se dió aviso al gran penitenciario, cardenal Vannutelli, quien se aproximó a la cabecera del lecho, y con voz que los sollozos hacían entrecortada, comenzó a recitar las oraciones de los agonizantes.

El Papa había perdido por completo el conocimiento; la mirada era vidriosa, y los movimientos respiratorios habían cesado.

León XIII expiró con gran tranquilidad.

El doctor Lapponi auscultó con detenimiento la región cardíaca y declaró que Su Santidad había muerto a las cuatro y cuatro minutos.

Entonces el cardenal Vannutelli co-

menzó el rezo de difuntos, acompañado de todo el clero.

El doctor Lapponi y el mayordomo del Papa, Centra, cubrieron la cara del Papa con un velo blanco y besaron la mano del Pontífice.

El cardenal Rampolla ha cesado en sus funciones de secretario de Estado, cargo que desempeñará el cardenal Della Chiesa.

Tres cardenales se encargarán de los asuntos eclesiásticos hasta la elección del nuevo Papa.

El cuerpo de León XIII ha sido vestido con los hábitos pontificales que usaba de ordinario, y después depositado sobre una cama cubierta por un paño de damasco rojo y trasladado así a otra habitación.

Cuatro grandes cirios iluminan la estancia.

Dos guardias nobles dan la guardia de honor.

La habitación está cubierta de paños rojos. Ninguna flor.

Las puertas de las habitaciones pontificias han sido selladas.

Sólo se ha permitido la entrada en la capilla ardiente a los cardenales, cuerpo diplomático y algunas personas de la alta sociedad romana.

Muchos establecimientos se cerraron apenas se conoció la noticia de la muerte.

Los periódicos católicos y liberales se publican esta noche con orla de luto. La plaza de San Pedro está completamente llena de curiosos.

Entre las personas que se hallaban presentes en la antecámara del Papa al ocurrir la muerte, se encontraba el embajador de España.

El señor Gutiérrez Agüera entró en seguida en la cámara mortuoria, besando la mano al Pontífice muerto.

Al salir el cardenal Oreglia de la cámara mortuoria se le hicieron ya honores de soberano.

Se han encargado de la dirección de los asuntos eclesiásticos los cardenales Vannutelli, Di Prieto y Mucchi.

Mañana celebrarán todos los cardenales una reunión, preparatoria de la del Cónclave.

El cardenal camarlingo ha recibido el pésame de todo el Cuerpo diplomático extranjero.

El vicario de Roma ha dispuesto que se fije en todas las iglesias la noticia de la muerte del Papa, que se hagan en ellas funerales y que los establecimientos eclesiásticos se cierren durante nueve días.

En señal de duelo se han suspendido todos los espectáculos públicos.

Las Embajadas cerca del Vaticano y las instituciones religiosas han puesto la bandera a media asta.

El Gobierno italiano ha autorizado a los gobernadores para asistir a los funerales que se celebren por el Papa.

Los doctores Mazzoni y Lapponi procederán mañana al embalsamamiento de León XIII.

Se cree que el Cónclave se celebrará en la misma forma y condiciones que los anteriores.

El doctor Lapponi ha enviado al alcalde de Roma el certificado de la muerte del Papa, que dice así:

«Su Santidad ha sucumbido a consecuencia de una neumonía adinámica, seguida de una pleuresía hemorrágica.»

Se han recibido numerosos telegramas de todas las ciudades de Italia, donde la noticia de la muerte del Papa ha producido gran consternación.

En las poblaciones principales se suspendieron los espectáculos públicos.

## DESDE LUCENA

LA HACIENDA MUNICIPAL

La atención pública de esta localidad está preocupada, con sobradísima razón, al ver el estado de estrechez angustiosa en que se halla el Municipio, cuyos ingresos decrecen considerablemente, puesto que, dependiendo casi a la exclusiva de la recaudación del impuesto de consumos, que desde largos años se obtiene por administración municipal, este medio, de suyo deficientísimo por causas harto conocidas, también se halla expuesto al desgaste que todo lo humano sufre por la demoleadora acción del tiempo.

Según datos oficiales que conozco, el importe de los ingresos que por todos conceptos obtuvo este Municipio en el último quinquenio, arroja un promedio anual de 287.986 pesetas, haciendo caso omiso de los céntimos.

Con esta suma ha debido hacerse frente al cupo de consumos y sal, que importa 201.583 pesetas y al pago del contingente provincial que sube á pesetas 71.449 como asimismo á satisfacer las atenciones del personal y material de consumos, presupuestas en pesetas 91.010.

A la simple vista se advierte que esas tres cantidades exceden notablemente á la suma que ofrecen los ingresos, lo cual implica la imposibilidad de que funcione el organismo municipal.

Ha podido, sin embargo, vivir este Ayuntamiento mientras la responsabilidad impuesta á los concejales se limitaba á que no dispusiera para distintos fines de las cantidades que se recaudaban para el Tesoro, ni de un 25 por 100 de los demás ingresos que pertenecían á la Diputación provincial. Pero al publicarse el Real decreto de 23 de Diciembre último, por el que se establecen reglas invariables para la ordenación de pagos, en las que se consignan, como gastos preferentes y no diferibles los del cupo y contingente, ya no hay forma de que continúe la vida del Municipio, puesto que esas dos atenciones juntamente con la que exige el pago del personal y material de consumos no sólo absorben en totalidad los ingresos que se obtienen, sino que producen un déficit de 75.000 pesetas próximamente.

De modo que los servicios municipales de toda especie que reclama una población de la categoría é importancia de Luena quedan indotados.

De aquí la exposición elevada recientemente por la Alcaldía á los centros superiores pidiendo con perentoria urgencia que se le habiliten medios para salvar el conflicto económico, ó que se la autorice para promover, con arreglo al caso primero del artículo 4.º de la Ley de 2 de Octubre de 1877, el expediente de supresión del Municipio para agregarlo á otro.

Triste es en verdad que una población como esta, cuyas tradiciones la recomiendan al respeto de los Poderes constituidos, se vea en caso tan lamentable y excepcional!

Debemos, si embargo, alentar mejores esperanzas, fundadas en la inteligente y patriótica iniciativa del que actualmente preside la Corporación municipal.

Si no me ligasen lazos de cariñoso afecto para con el celoso Alcalde que tenemos, encontraría abonada esta ocasión para tributar al señor Aznar el elogio que merece la incansable labor que consagra á salvar las gravísimas dificultades anteriormente aludidas. Por la razón indicada, me abstengo de hacerlo; pero á título de lucentino no puedo menos de unir mi voz á la del pueblo entero para interesarle que no decaiga en la perseverancia y energías con que trabaja para llegar á ese fin, y que, sea cuales fueran las dificultades de orden interior con que lucha para implantar el arriendo de consumos, cuyos rendimientos bastarán á cubrir los gastos del Municipio, no se deje arrollar por ambiciones en que las miras interesadas pueden oscurecer las supremas aspiraciones del patriotismo.

Como este asunto es tan interesante para el pueblo lucentino, volveré á insistir sobre el mismo tema con la debida oportunidad.—GAMIZ.

20-7-1903.

ra sección de la carretera de Villanueva del Duque á Fuente Obejuna.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público el del Guijo el apéndice al amillaramiento y el de Almodóvar del Río el padrón industrial. Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al segundo trimestre del año actual. Extractos de los acuerdos tomados por el de Espejo en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio, y por el de Cabra en las de Junio últimos.

**Juzgados.**—Edicto del de Pozoblanco citando á los desconocidos que el 15 de Julio sustrajeron tres caballerías del sitio llamado «Fuente de los peces» del término de Villanueva de Córdoba. Idem del juez instructor del regimiento cazadores de María Cristina, de guarnición en Madrid, llamando al soldado del disuelto regimiento del Rey Francisco Baena León.

**Hospital militar de Córdoba.**—Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 30 del mes corriente para adquirir los víveres y artículos necesarios durante el mes próximo.

**BOLETÍN del 22.—Ministerio de la Gobernación.**—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el Contador de fondos provinciales de Cáceres.

**Gobierno civil.**—Circular fijando el día primero de Agosto para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

**Comisión provincial de Córdoba.**—Anuncio de segunda subasta para el suministro de drogas y otros artículos con destino á los establecimientos de beneficencia.

**Tesorería de Hacienda.**—Edicto fijando el plazo de diez días para que los Ayuntamientos abonen sus recibos por suscripción á la Gaceta de Madrid.

**Universidad literaria de Sevilla.**—Anuncios de las plazas de ayudantes gratuitos que están vacantes en varios institutos.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público el del Viso el padrón industrial y el de Fuente la Lancha el apéndice al amillaramiento.

**Juzgados.**—Sentencia del de Montilla declarando pobre para litigar á don Francisco Solano Navarro Carrasco.

## DOS-TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Nuevo Ayuntamiento. — Cultos.**

En virtud de suspensión gubernativa, el Ayuntamiento de esta villa ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Agustín Vique Arévalo.—Primer teniente, don Antonio Moreno Jurado (menor) interinos. Segundo teniente, don Santiago García Arévalo Rojas.—Regidor síndico, don José Madueño Gutiérrez.—Idem interventor, don Manuel Hoyo Alcudia.—Regidor 1.º, don José Gutiérrez Serrano; idem 2.º, don Juan Tribaldo García; idem 3.º, don Antonio Moreno Rubio; idem 4.º, don Antonio Peinado Rubio; idem 5.º, don Felipe Galán Pedrajas; idem 6.º, don Casimiro Jurado López.—Secretario, don Faustino Moreno Madueño.

El Regidor don Florencio Naranjo Jurado no ha aceptado el cargo, quedando una vacante.

El día 16 del actual se celebró en esta iglesia parroquial una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora del Carmen, costeada en acción de gracias por nuestro estimado y distinguido amigo don Fernando Madueño y Perea.

Cantó las glorias del Carmelo el infatigable orador sagrado don Valentín Alcalde Medrán, que con elocuencia, al par que interpretó los deseos de la piadosa persona que recibió beneficios de la excelsa Madre de Dios, expuso la historia del Carmelo y de su veneranda institución.

También se ha efectuado la novena y procesión de la preciosa imagen por la carrera acostumbrada.

20 d Julio.

## NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer figuran dos telegramas, uno del ministro de la Guerra saliente mostrando su gratitud al ejército por la cooperación que le ha prestado, y otro del entrante dirigiéndole un expresivo saludo.

Con motivo del fallecimiento de Su Santidad el Papa León XIII, en señal de duelo ondea en todos los edificios militares de esta plaza el pabellón nacional, á media asta, desde ayer, y continuará hoy y en los días sucesivos, hasta nueva orden.

Los primeros jefes de los cuerpos de

esta guarnición deben remitir al Gobierno militar, en el plazo más breve posible, relaciones nominales de los capitanes y subalternos aptos para el cargo de defensor, con objeto de que elija á uno de ellos el cabo procesado del Segundo Depósito de Sementales Juan Fernández Jiménez.

Se ha dispuesto por Real decreto del ministerio de la Guerra, que en lo sucesivo, y mientras exista mayor número de oficiales generales que el que fijan las correspondientes plantillas, se extinguirá el excedente, dando, en las vacantes que ocurran, dos al ascenso y una á la amortización.

Todas las bajas definitivas que ocurren en las escalas activas, desde coronel á segundo teniente y sus asimilados, producirán vacantes. Se considerarán bajas definitivas el ascenso, defunción, retiro, licencia absoluta y, en general, todo lo que ocasione la eliminación de un individuo en la escala de su clase.

También se computarán como vacantes las que resulten por pase á situación de supernumerario sin sueldo, ó la de empleado en destino extraño á la carrera militar, así como por haber sido elegidos los jefes ó oficiales senador ó diputado. Los que se encuentren en uno ú otro de los tres últimos casos, darán lugar á contravacante á su reintegro en el Ejército.

A la amortización de los excedentes que existan ó pueda haber en lo sucesivo, se destinará precisamente el 25 por 100 de la totalidad de las vacantes de cada clase.

Las disposiciones anteriores serán aplicables á las primeras propuestas que se formulen.

El segundo teniente de infantería don José de Azcárraga Fesser ha sido destinado al regimiento de la Reina.

**Servicio de la plaza para hoy:** Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## BANCO DE ESPAÑA

CÓRDOBA

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo, de los valores mobiliarios depositados en la Caja de esta Sucursal, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que en lo sucesivo se descuenten una vez por año en el primer vencimiento, después del de Enero.

Con objeto de respetar en su derecho á las personas que tienen constituidos depósitos, después que se estableció y publicó el acuerdo de 2 de Abril de 1900, de cobrar los derechos de custodia al retirar aquellos, los depositantes que opten por satisfacerlos en esta forma, deberán manifestarlo así por escrito, en el plazo de un mes, á contar de la fecha de este anuncio; entendiéndose que de no hacerlo se considerará que aceptan el pago en la nueva forma que se establece.

Asimismo ha acordado el referido Consejo que á los depositantes que tengan abierta cuenta corriente en esta Sucursal, se les abone en ella el importe del cupón dos días antes de su vencimiento, siempre que se trate de valores del Estado, y dos días antes también del señalado para el pago de los respectivos intereses, en los valores de seguro cobro para el Establecimiento.

Al propio tiempo se pasará á los interesados, en los trimestres en que haya deducción de derechos de custodia, una liquidación detallada, por cada depósito, de las cantidades abonadas en su cuenta.

En los demás trimestres se les remitirá, como ahora, una nota de la suma acreditada en conjunto.

Las cuentas corrientes que se abran con el principal objeto de que se abonen en ellas intereses de depósitos, no exigen entrega previa de fondos, pudiendo servir como primera partida de abono en dichas cuentas el importe del primer cupón que el Banco realice, correspondiente á los depósitos.

Córdoba 22 de Julio de 1903.—El Secretario, Federico Heredia.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Guerra.—D. David Blasco, 330 pesetas.

Hacienda.—Arrendataria de Contribuciones, 21.564'47 pesetas; la misma, 2.383'84; la misma, 661'16.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Obras públicas.—D. Fermín Quero, 7.000 pesetas; el mismo, 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 2.043'38.

Loterías.—D. Lino García, 5.350 pesetas.

Industrial.—D. Mariano Rodríguez, 113'26 pesetas.

Alcoholes.—Arrendataria de Contribuciones, 173 pesetas.

Utilidades.—Arrendataria de Contribuciones, 580'90 pesetas.

Transportes.—Arrendataria de Contribuciones, 370 pesetas.

Carruajes de lujo.—Arrendataria de Contribuciones, 96'53 pesetas.

Círculos y Casinos.—Arrendataria de Contribuciones, 19'60 pesetas.

Depósitos.—Sr. Depositario-pagador, 2.053'07 pesetas.

Premio de cobranza.—Arrendataria de Contribuciones, 21.564'47 pesetas; la misma, 2.383'84; la misma, 661'16.

## GACETILLAS

—Por León XIII.—Con motivo de la muerte de Su Santidad el Papa León XIII, continúan á media asta las banderas en los edificios públicos de esta capital; la fachada de las Casas Consistoriales también ostentará, durante tres días, colgaduras negras. Por la misma causa, el señor Alcalde ordenó que anoche no tocara la banda de música en el paseo del Gran Capitán; anoche se suspendió la función anunciada en la Plaza de toros, y también se suspenderá esta noche. El excelentísimo Cabildo Catedral se reunió ayer en sesión extraordinaria, resolviendo celebrar hoy otra sesión ordinaria, en la que la comisión de ceremonias propondrá los homenajes que deban tributarse á la memoria del gran Pontífice de la Iglesia. Según tenemos entendido, el lunes próximo se efectuarán solemnes honras fúnebres en nuestra suntuosa Basílica, á las que serán invitadas todas las autoridades y corporaciones, pronunciando la oración fúnebre el señor Canónigo Magistral. Ayer, á las doce del día terminó el doble general de campanas que ordenó el excelentísimo señor Obispo tan pronto como recibió la infausta noticia, comunicada á las nueve de la mañana del martes por el Arzobispo de Sevilla. El doble general volverá á repetirse el domingo vispera del día designado para la celebración de honras en la Santa Iglesia Catedral.

—Ilustre viajero.—Anteayer salió para Roma, acompañado de su familiar don Marcial López, el Eminentísimo señor Cardenal Herrero, Arzobispo de Valencia.

—Acto de cortesía.—Damos las gracias á nuestro estimado amigo don Isidoro Gómez Plana, fiscal que ha sido de esta Audiencia provincial, por la atenta tarjeta de despedida que nos remite.

—Bien pensado.—Para hoy á las diez de la mañana está convocada la comisión municipal de Fomento, con objeto de inspeccionar el material para la extinción de incendios, y corregir las deficiencias que en él se noten.

—Plaza vacante.—Está vacante y se proveerá por concurso una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Córdoba. Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en el Rectorado de la Universidad de Sevilla dentro del plazo de veinte días, con los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes: haber cumplido 22 años. Hallarse en posesión del título de Licenciado en la Facultad de Ciencias ó tener los ejercicios del grado, debiendo presentar antes de tomar posesión el correspondiente título. Acreditar además algunas de las circunstancias siguientes: haber sido Profesor auxiliar, conforme á alguno de los sistemas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura. Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa á materia de la Facultad en que pretenda prestar sus servicios y ser catedrático excedente.

—Atención.—El Alcalde de esta capital, señor Pineda de las Infantas, dió ayer órdenes para que se corrija en lo posible las deficiencias que nos denunció anteayer el vecindario del Campo de San Antón. Damos las gracias al señor Alcalde por esta nueva muestra de atención á las reclamaciones de la prensa local.

—La Unión y El Fénix Español.—Por la subdirección provincial de esta Compañía, á cargo de nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Velasco, se ha abonado el importe de la indemnización correspondiente al si-

niestro ocurrido hace nueve días en Villa del Río al vecino de aquella población don Juan José Pérez Lara, quedando satisfecho el asegurado, según nos manifiesta, de la actividad y rectitud con que ha procedido la expresada Compañía.

—Cierre.—El gremio de sastres pone en conocimiento de sus clientes que desde el día 25 del corriente mes hasta el 8 de Septiembre próximo, cerrará sus establecimientos al toque de oraciones.

—Consulta médica.—Como todos los años, ha sido abierta la consulta médico-quirúrgica y en especial de enfermedades de la mujer y cirugía del doctor don Rodolfo del Castillo Ruiz, en su domicilio calle de José Rey, número 20, todos los días laborables de 9 á 11 de la mañana. Gratis á los pobres los jueves, á la misma hora.

—Posesión.—Anteayer se poseionaron de las direcciones del Hospital de Agudos y de la Casa Socorro-Hospicio, respectivamente, nuestros estimados amigos don José Trigueros y don Manuel Rojano.

—A su dueño.—En la huerta de «Pavón», de este término, están depositadas tres cabras encontradas en aquellas inmediaciones sin dueño conocido.

—Premio.—Según nuestras noticias varios décimos del billete de la Lotería Nacional agraciado con el tercer premio en el sorteo último, y que correspondió á Sevilla, fueron vendidos en Córdoba.

—De viaje.—Ayer salió para Valencia nuestro antiguo y apreciable amigo don José Anguita, representante en esta provincia de la importante casa constructora de ornamentos sagrados, de don Francisco Miralles, de aquella población.

—El trigo de España.—Por la Dirección de Aduanas se ha interesado en circular recibida en esta Delegación de Hacienda que tan pronto como sea conocido el resultado de la cosecha de trigo en la provincia, se informe acerca del número total de kilogramos en que se calcula su rendimiento.

—Despedida.—Ayer visitó esta redacción, despidiéndose para Buenos Aires, nuestro estimado amigo don Manuel Álvarez Otín, que hasta hace pocos días dependió de la acreditada casa de sus tíos los señores Álvarez Otín hermanos. El señor Álvarez sale hoy de esta capital con dirección á Málaga, en donde embarcará con rumbo á la República Argentina.

—Devolución.—Por orden del juzgado de esta capital han sido entregadas á su dueño don Bruno Moreno, vecino de Peñarroya, una yegua y su rastro, que la guardia municipal recogió á un individuo que las había robado, el día 17 del mes actual, en la puerta de Plasencia.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á dos sujetos que depositaron granzas fuera de los vaciaderos destinados al efecto; al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Manuales por consentir escándalos en el mismo á las altas horas de la noche; á varios individuos que quitaron los papeles que impiden el tránsito de vehículos en la calle de la Palma, penetrando en ella con tres carros; á un cochero que llevaba los caballos de su carruaje á la carrera por la calle Gran Capitán; á dos ginetes que pasaron con sus caballerías al galope por la acera de la Casa Socorro-Hospicio, y á los operarios encargados de la limpieza de pozos negros que efectuaron dicha operación, sin licencia, en una casa de la calle del Hinojo.

—A Buenos Aires.—Por iniciativa de la revista comercial *Mercurio*, de Barcelona, se ha constituido una prestigiosa comisión nacional de la industria y del comercio, que había decidido embarcar el día 7 de Agosto en Cádiz. Defiriendo á instancias de Bilbao, Logroño, Tarrasa, Córdoba y otros puntos que desean agregar representantes de aquellas regiones á la comisión de referencia, ésta ha decidido aplazar su salida hasta el 7 de Septiembre próximo, á fin de que tengan tiempo de formar importantes muestrarios. Cuantas entidades mercantiles deseen agregar algún representante, pueden designar un director ó alto empleado. Los muestrarios serán transportados gratis por la Compañía Trasatlántica, la cual hará rebaja de un 30 por 100 en los pasajes.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Villanueva del Rey ha denunciado á un vecino de aquel pueblo que hurtó varias mases de trigo.—Y la de Fuente Obejuna á un sujeto reclamado por la autoridad judicial.

—Profesor de guitarra.—Procede de Madrid se ha establecido en esta localidad, donde piensa dedicarse á la enseñanza de aires andaluces, el notable profesor de guitarra don Angel Zurita, Honorarios médicos. Se reciben avisos en el círculo «La Peña» y el «Club Guerrita».

—Aviso utilísimo.—Enfermos que

padeceis si vuestros dos de o viará el gras, que man los carros, orónicas, flores Fu en Córdoba Legras o

—Pe rias del C después o facto de Lo hay, 1, Estable Mateo.

—«Ger mero con prosa y v ñez de Ar ñe, Nogu randa, Ba Llorente, de Palau,

—La t dres, se, o doctor Ca tas; por 5 autor; Pu

—La n tancia el llo, tendr cer y emb temer nad

—Dine ropas y el objetos ar Victoria,

SEC Pecci vivirá s Para en el mund

La cegu desdichad do en favo

Hoy, c consuelo que en l ningún

Dos emb tán hablan Un indiv dice á u —Mire u que para capaces de

FU DE Y ALMACÉN MA

C. ODIE Gran exp molinos ace te de inven exposiciones Siempres ce clases de maños.

El que nes sa aparata sante la exp bria, la cu ridad de qu en sus inter

Ventas á garantía, y 930 co den dar refe

Seco

SANTO DE M mártir, y SAN MANANA: CIR JVBILMO CIR rroquial de Sa cisca de la Veg la señorita Ca

CORTA DE M hoy á nuestra San Agustín. —Hoy octav hora del Carn San Francisco: pués de una M rosario y lectu

—H y, á la día de la nove Loyola, en la p —En la ige estará expuest bilio, por conc lentísimo é ilus do por el Exe hijos é hijo pol madre la Ex m A las seis de lame triduo e Malena.

—En la igei faol se hará m

padeceis de los bronquios y pulmones, si vuestros malestares están acompañados de opresión ó sofocación, ya os aliviara el uso de los polvos Louis Legras, que en menos de un minuto calman los accesos más violentos de asma, catarrhos, sofocación, tos de bronquitis crónicas, y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Pero dónde están esas mino- rias del Congreso? Dicen que dormidas después de haber tomado el café torrefacto de la marca de «La Estrella.» Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—«Gente Vieja.»—El último número contiene preciosos trabajos en prosa y verso de José Echegaray, Núñez de Arce, Valero de Tornos, Príncipe, Nogués, Manuel del Palacio, Peña- randa, Balbín, Montilla, Carlos Cano, Llorente, Colorado, Mellado, Melchor de Palau, González Agejas y otros.

—La tos ferina, lo saben las ma- dres, se cura con la Lactofarina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5/50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna,» Santa Victoria, núm. 8.

### SECCIÓN AMENA

**EL VIGÍA**  
Pecci murió; mas León XIII vivirá siempre en la altura. Para encerrar tal grandeza el mundo es pequeña tumba.

**PENSAMIENTO**  
La ceguera en amor consiste en la desdichada propensión de explicarlo todo en favor nuestro.

**CANTAR**  
Hoy, madre mía, á tus brazos consuelo buscando acudo, que en la tierra hallar no puedo ningún amor como el tuyo.

**DE SOBREMESA**  
Dos embusteros de marca mayor están hablando en un café. Un individuo que los conoce á fondo dice á un caballero que tiene al lado: —Mire usted, son tam embusteros, que para engañarse mutuamente, son capaces de decirse la verdad.

### FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

**MATÍAS LÓPEZ**  
HUELVA  
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceiteros y lagares, con patente de invención y premiadas en varias exposiciones. Siempre encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 930 compradores de prensas pueden dar referencias.

### Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.—**MAÑANA:** Santa Catalina, virgen y mártir. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago, costeado por doña Francisca de la Vega, en sufragio por su sobrina la señorita Carmen de la Vega Valdivia.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—Hoy octavo día de novena á nuestra señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Francisco: á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada, se recitará el santo rosario y lectura de la novena.

—H. y. á las ocho de la mañana, primer día de la novena al glorioso San Ignacio de Loyola, en la parroquia de San Pedro.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Jubileo, por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, costeado por el Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, hijo de hijo político, por su difunta esposa y madre la Ex. ma. Sra. Marquesa de Villaverde.

—A las seis de la tarde último día de solemne triduo en honor de Santa María Magdalena.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en

la forma siguiente: por la mañana, á las siete, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magestad, se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por doña Rafaela Balboa, en sufragio por sus difuntos.

—El próximo domingo 26, festividad de Santa Ana, celebrarán las religiosas carmelitas descalzas una solemne función con orquesta á la Titular de su iglesia, á las diez. Ocupará la sagrada cátedra un R. P. Misionero del I. C. de María.

**Séptimo aniversario**  
Las misas que se celebran mañana en la parroquia de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Francisca Jiménez Sanz, que falleció en Molinos de Bazón (Soria) el 23 de Julio de 1896.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

**Vida Tranquila.**  
Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

**¡Digerir es vivir!**

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS  
ASSOCIATION, NEW YORK.

**Colegio de señoritas de Sta. Ana,** elemental y superior, fundado el año de 1900, Plaza de Antonio Grilo (antes Aladreros), número 7. Dirigido por la Profesora doña Ana Alcáide y León, aprobada en ejercicios de oposición á escuelas públicas y con diplomas de la Sociedad Económica de Córdoba por trabajos de bordados sometidos á su censura. Preparación para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba. Secciones especiales para la enseñanza de todas clases de bordados. Local amplio é higiénico con hermoso patio para juego.

El constante aumento de la matrícula de este Centro de enseñanza demuestra más que nada la bondad de la educación é instrucción que en él reciben las alumnas.

Para mayor comodidad de las familias tenemos una persona de confianza que recoge las alumnas de sus domicilios á las horas de clase y vuelve á llevarlas á los mismos á la terminación de los trabajos.

Este Centro también tiene establecido un servicio especial para dar lecciones á domicilio por persona perita y acreditada en la enseñanza. Plaza de Antonio Grilo (antes Aladreros), núm. 7.

**URBERUAGA de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**ALUMBRADORES** para colocarlos en los tubos de alumbrado por gas y que ilumina este inmediatamente. Se venden en la Librería de la calle San Fernando, núm. 34.

**Se alquila** desde el día una casa situada en sitio céntrico, con hermosas habitaciones, recién pintadas.

Para tratar en la huerta «Camilla», paseo de la Victoria.

**La Ley de caza y su reglamento** de 8 de Julio de 1903, se halla de venta al precio de 0 75 pesetas en la librería del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

**Pianos.**—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se añaje.

**SANCHEZ GAMA É HHO**  
Gondomar.—Córdoba.  
Fonógrafos á 30 pesetas

**ARRENDAMIENTO** Se arrienda desde el día la magnífica casa que ocupa la fonda de Europa de esta capital, calle de San Pablo, número 33, bien sea para fonda, en cuyo caso también se arrienda el mobiliario necesario para ella, bien para Comunidad religiosa, Sociedad de recreo, Almacén al por mayor, Colegio con internado, Casa de baños ó otra industria cualquiera de las muchas que pueden desarrollarse en este gran edificio.

Para tratar en la misma calle de San Pablo, número 34.

**SON TAN NOTABLES** y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis como especial y maravilloso. Precio del frasco 1/50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

**Cafés Gran Capitán y Cervecería**  
HELADOS PARA HOY, Á TODAS HORAS  
Mantecado.—Crema de chocolate. Almendra.—Limón. Barquillos rellenos.

**GRAN CAFÉ DE COLON**  
HELADOS PARA HOY  
Mantecado, Crema de café, Fresa, Almendra y Limón.

Servicio á domicilio á todas horas. Teléfono núm. 96.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Culetas de borrego á la bechamel.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON  
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2/50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Chuletas de borrego en salsa de tomate.

**EL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	44 40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	37 40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	15 20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	26 30
Oscilación.	22 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	11 20

Córdoba 22 de Julio de 1903.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

### Espectáculos

**PLAZA DE TOROS**  
El día 25 se verificará una gran corrida de seis novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Rafael Sarga, vecino de Sevilla, siendo estoqueados por los diestros Manuel Megías, Bienvenida, Fermín Muñoz, Corchato y Cándido Fernández, Moni.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco.

**PRECIOS**—Silla de palo con entrada, 6 pesetas.—Asientos de cajón con idem, 5.—Asientos de barandilla con idem, 3/50.—Entrada general de sombra, 2.—Entrada general de sol, 1.

El impuesto del timbre á cargo del público.

### Por Telégrafo

**Honras fúnebres**  
Madrid 22, 3/15 t.

En la Capilla real se han celebrado hoy solemnísimas honras por el alma del Papa León XIII.

A la fúnebre ceremonia han asistido los reyes.

El Nuncio de Su Santidad celebró de Pontifical, y la oración fúnebre, que ha sido un modelo de oratoria sagrada, la pronunció el obispo de Sión.

En San Isidro se han celebrado también solemnes funerales, oficiando el obispo de Madrid señor Guisasaola.

**Villaverde en Palacio**  
El jefe del Gobierno ha despachado con S. M.  
El rey ha firmado el cese en la comandancia de Valencia del contralmirante Lazaga, por su ascenso en la Armada.  
También ha firmado S. M. algunos destinos de coroneles.

**Consejo**  
A las cinco de la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para ocuparse en la provisión de altos cargos.

Los créditos de Marina también serán objeto de estudio en esta reunión.

**Sangriento combate**  
Telegramas de Nueva York participan que después de tres días de combate los leales venezolanos se apoderaron de Bolívar.

En el combate ha habido mil muertos de ambas partes.

**De Roma**  
Madrid 22, 4 t.

Los despachos de Roma dicen que se han reunido veintiocho cardenales.

Los asistentes á esta reunión preparatoria del Cónclave se muestran muy reservados.

Se ha sacado una mascarilla del cadáver del Padre Santo.

**Valores públicos**  
Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior, 77/95 —5 por 100 amortizable, 98/05.—Banco de España, 475/10.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 435/50.—Cheque vista París, 36/50.—Idem Londres, 34/31.—Oro alfonso, 34/00.—Id. antiguo, 37/00.—Id. isabelino, 39/00.

**Consejo de ministros**  
Madrid 22, 8/15 n.

Los ministros, reunidos en la presidencia, solo se han ocupado de la designación de altos cargos.

Hoy quedarán firmados, y después se facilitará la nota á la prensa.

Entre los nombramientos figuran varios gobernadores, asegurándose que Lasierva ocupará el gobierno de Madrid y Alba para la subsecretaría de la Presidencia.

Indicase á Sánchez Bustillo para el Gobierno del Banco.

**Dimisión**  
Madrid 22, 9/15 n.

El marqués de Portago ha presentado la dimisión de la Alcaldía con carácter irrevocable.

**El Cardenal Sancha**  
Esta noche sale para Roma el Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.

**De Roma**  
Despachos de Roma comunican que las vísceras de Su Santidad León XIII han sido encerradas en el muro derecho del altar mayor de la iglesia de los Santos Vicente y Anastasio.

**En huelga**  
Dicen de Oporto que existen temores de que se reproduzca la huelga.  
Las tropas, formando retenes, se hallan en las calles custodiando las fábricas.

**La guerra en Africa**  
Las tropas imperiales quemaron ayer, en las cercanías de Tànger, una población ocupada por los rebeldes.

**Alumnos amotinados**  
Madrid 22, 9/60 n.

Toledo.—Háblase de que varios alumnos del colegio de huérfanos de María Cristina agredieron al oficial de guardia señor Cuartero, causándole graves heridas en la cabeza.

Sábase que el agredido llamó á los alumnos para entregarles los uniformes.

Los amotinados salieron á la calle, encontrándolos la policía.

**Los obreros de la Carraca**  
Madrid 22, 10/30 n.

El señor Cobián ha cedido el sueldo á favor de los obreros de la Carraca, donde reina la más espantosa miseria.

Mañana se reunirá la ponencia encargada de dictaminar sobre los créditos para la Marina, en el ministerio de Hacienda, con objeto de terminar dicho asunto.

**Noticias varias**  
Madrid 22, 11/35 n.

Ha dimitido con carácter irrevocable el Director general de Comunicaciones.

Han marchado á San Sebastián los señores Canalejas y Romero Robledo y el señor Maura á Santander.

La minoría republicana se reunió y firmó el manifiesto.

La prensa publica un extracto del mismo.

Madrid 22, 11/35 n.

Se ha acordado nombrar gobernador del Banco de España al señor Bustillo y del Banco Hipotecario al señor Laiglesia.

Los señores marqués de Lema y Domínguez Pascual han rechazado los cargos que se les ofrecieron.

Mañana recibirá el rey á la Mesa del Congreso para sancionar varias leyes.

Madrid 22, 11/40 n.

Pamplona.—En el puente Marcilla descarriló una vagoneta, resultando tres heridos graves.

Se ha acordado que el Cónclave se reúna en Roma.

El cadáver del Papa ha sido trasladado á la capilla del Sacramento de la Basílica.

LA SEÑORA  
**DOÑA ANA ESPINOSA Y OSUNA**  
FALLECIÓ EL 23 DEL PASADO JUNIO  
—R. I. P. A.—

Todos los señores sacerdotes que gustan pueden aplicar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) los días 23 y 26 del corriente por el alma de dicha señora.

Las misas que en expresados días se digan por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Andrés, iglesia de los Dolores y en las de los conventos de San Cayetano y de Capuchinos por los RR. PP. de ambas comunidades, serán también aplicadas en sufragio de la misma señora.

Su viudo don Antonio Caballero y Radel ruega á sus amigos y demás personas piadosas la encomiendan á Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA  
**D.ª BIBIANA ROMERO Y MORENO**  
VIUDA DE D. MIGUEL ARIZA  
Falleció en esta ciudad el día 24 de Julio de 1899  
Á LOS 87 AÑOS DE EDAD  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
—D. E. P.—

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar mañana viernes, desde las siete y media en adelante, el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, la aplicarán por el alma de dicha señora.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que la encomiendan á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias á todos los fieles por cada oración que rezaren ó Misa que oyeren, aplicándola en sufragio del alma de dicha señora.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en-

sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. De diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Almacén de Pianos y Armoniums
NACIONALES Y EXTRANJEROS
FRANCISCO SOLÍS Y OLASO
UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA DE LA
ACREDITADA FABRICA DE PIANOS DE DON LUIS PIAZZA DE SEVILLA
CALE MARIA CRISTINA (Antes Arco Real)
CORDOBA
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Ventas al contado y á plazos, desde 15 pesetas mensuales, sin entrada. Venta de toda clase de músicas, á precio de catálogo, sin ningún aumento. Cambios, Alquileres, Afinaciones y Reparaciones, á precios sumamente económicos. En vista del éxito cada día más creciente que obtienen los pianos de la Fábrica de D. Luis Piazza, de Sevilla, y deseando que el inteligente público de esta capital conozca las mejoras que han tenido los varios modelos de la mencionada Fábrica y la rebaja que puede hacer en sus precios, se recomienda á toda persona que necesite un piano no lo adquiera sin examinar antes el gran surtido con que cuenta hoy este establecimiento, operación que no cuesta dinero. Asimismo los aficionados encontrarán siempre un buen surtido de pianos de la reputada Fábrica Chassaing Freres, de Barcelona, rival de la de Ortiz y Cussó de dicha capital, y de pianos extranjeros de las reputadas Fábricas Erard y Herz de París, C. Ronisch y C. Ha dt de Alemania, todos magníficos instrumentos de primer orden. Todo instrumento que sale de este almacén se garantiza por tres años.

VENTAS á 15 pesetas mensuales sin entrada

Fábrica de envases de hojalata
PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.-CORDOBA

PILODORAS DE RIAZA
DE PEREZ NEGRO
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS ó COTIDIANAS. Caja de 80 y 40 pilodoras, 5 y 3 pesetas. De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, de de cualquier punto que se pidan. CORDOBA: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez.—MONTORO: Sr. Ortiz. Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA La Fabril Malagueña
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito venecia o, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larlos, núm. 12

El Estreñimiento
Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. Garcia, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4. Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

LA FAMA CORDOBESA
CASA FUNDADA EN 1866
Antigua y primitiva Fábrica de gaseosas
Agua de Seltz y depósito de cervezas.
DE JOSÉ FIJUAN
ALONSO DE BURGOS
CORDOBA
Precios, clases, prontitud en servicios para la capital y para fuera de ella, y facilidades como ninguna otra fábrica. Esta es la casa que ha adquirido el renombre que lleva, por la bondad de sus productos y sólida garantía.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DEL HORCAJO
EN ESTA PROVINCIA
Precioso balneario. Unicas aguas para la curación cierta de las enfermedades de la mujer, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, crena, oftalmias, sí filis, úlcera, etc. Temporada oficial: del 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Antecedentes y habitaciones, á don Francisco Javier Parrado, dirigiendo la correspondencia al Horcajo, por Zapateros.

AGUA MARAVILLOSA
MANANTIAL TITUS
Caldetas (Cataluña)
ESPECIALÍSIMA en las afecciones de los BRONQUIOS y del ESTOMAGO
Unica en su clase para las personas
Delicadas ó convalecientes
Esta agua, tanto por sus Cloruros y bicarbonatos, como por la gran cantidad de Azoe que contiene, determina poderosos efectos reconstituyentes y es acreditadísima desde tiempo inmemorial. Muchos eminentes doctores la recetan diariamente como energético preservativo de Fiebres tifoideas, paludismo, intermitentes y otras enfermedades infecciosas. Tomada en gran cantidad no perjudica, y un solo vaso en las comidas facilita la digestión. Precio de una botella, 80 céntimos. Unico depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30. Los informes pedirlos al concesionario exclusivo José Escuder, Paseo Gracia 51, Barcelona

VENÉREO
FLUJOS
por antiguos
que sean
SANDALO CLIN
Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MANCHAS DE LA PIEL
GRANOS BARRILLOS SARPULLIDOS
DESAPARECEN USANDO
JABON BREA
MARCA LA GIRALDA
Indispensable para el aseo de los niños.
DE VENTA: PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
la Anemia, la Pefrencia de Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.
Se arriendan desde el día el pi. o b. o de la casa principal número 140 de la calle Agustín Morino, todo acristalado, con agua de pié, un buen jardín y corral para gallinas y la casa número 1, también con agua de pié, contigua á la anterior, de la plazuela de Valdelegañas. Para tratar, con su dueño, en la calle Rodríguez Sánchez, número 8. 8-2
Crávero. Se arrienda uno con cabida de 3.000 á 4.000 fanegas, en piso bajo y todo asfaltado. Razón, imprenta Catalanas, Ayuntamiento 8. 10-8
El pintor decorador y dorador Aniceto Gómez ofrece sus trabajos en buenas condiciones y á precios arreglados. Manriques 5. 8-1
Pérdida. En la noche del 15 del corriente se ha extraviado una bota de señora, de color, nueva, desde la fotografía de Palomares á la Compañía. Se agradecerá y gratificará á la persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle Horno del Cristo 4. 5-5
Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos unos hermosos fanales y una mesa grande de comedor. Pueden verse, á todas horas, Plaza de San Pedro 82. 5-4

Clases pasivas
El Habilidadado de esta digna clase don Antonio Moreno López, domiciliado en el número 12 de la calle Ambrosio de Morales, pone en conocimiento de los señores que cobran sus haberes por la Caja de esta Delegación de Hacienda, que para mayor comodidad y economía de los mismos, no solamente presta este servicio gratuito, si que también anticipa pagas á todos sus representantes. 15-18
Esteras de junco, de buena calidad, 2 reales vara; delanteras de cama de todas clases; iscales para átar el sembrado, persianas de madera en colores, butacas, canastos y maletas de mimbre de todos tamaños, canastos de palma y demás objetos, todo en buenas condiciones. Calle Espartería 20. 20-12
Venta. Se hace de un ropero de nogal con tres departamentos, un aparador de comedor de nogal, con seis lunas, un coche jardinera para niños y sus correspondientes guarderías, todo en precio arreglado. Puede verse, de siete á una de la tarde, en la casa Poyo 62. 10-4
A la persona que se haya encontrado un perro bote, mediano, pelo color tabaco claro, pecho blanco, la punta del rabo blanca también y la cara pelada por enfermedad, y quiera presentarlo Jesús María 8, carbonería, se le gratificará si así lo desea. 8-8
María Ramona Górriz, modista, se ha trasladado á la calle Maese Luis 3. 20-11
Arrendamiento. Desde el 24 de Julio se hace de una casa con siete habitaciones, agua de pié y azotea, en el Campo de la Victoria sin número, por cincuenta pesetas mensuales. Para tratar, Manueles 8. 5-5

Delicias del Tocador.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermoear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cueta de Luiza, y Unión farmacéutica.
JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE
FRANCISCO CASTILLO Y C.
Esta establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo. Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados. CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL 2
CORDOBA

DIGESTINA
Este eficaz medicamento, de resultados positivos se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

ALMACÉN DE MADERAS
M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CORDOBA
Este antiguo y acreditado establecimiento encuentra el público, á precios reducidos y de las mejores procedencias y calidad, toda clase de maderas para construcciones, entijos de minas y postes telegráficos.
La Industria
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CORDOBA
En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos. PLAZA DE COLÓN 7

BAÑOS DE MAR MALAGA
D. José Impellitteri, médico cirujano especialista en las enfermedades de la matriz, partos, garganta, venéreas sífilis y también del estómago. Consulta diaria en los baños de la Estrella y Apolo, de 7 á 10 de la mañana y de 6 de la tarde. Domicilio, Santa Lucía, 3
Se arrienda desde el día el piso principal de la casa San Eulogio 8, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pié, todo independiente. También se arriendan la cochera y las dos salas accesorias á la anterior, por el calle San Fernando, entre el 106 y 108. Para tratar, con su dueño, San Eulogio 8.
Se arriendan tierras en parcelas y en buenas condiciones, en el cortijo "El Viento", inmediato á Córdoba. Hozón, Cabezas 16.
Venta. Se hace de una mesa de lavabo. Para verla y tratar, Santa María de Gracia 106.
En ríu publico siguen... Con rigimos participi aunque no por y dolor Nuestr mundo nos má tropolli villa; p y de la común Dios el tro de h Con que el do ofici las cam todas la doba do de ayer está ver que lo r iglesias no se ha flores C sente e que en tos se ce León XI permita za de las Para invitará las Cofra esuelas Siendo más gra para la branden Curas ex blo crist los votos do á Dio al Sacro elección los desti dos los que la r la Santa Pontific la elecció De acu bildo Ca las exequi lehren ex del corriclero y d parroqui En las de una pa tencia de la matriz se pueda de fieles, exequias mos al ju cada loca desear qu hicieran fúnebres, lemnidad fuera pre celebració Además muy ama sufragios el Papa d el Señor de la bien los ha con deber de prevenir la supero rales que fieles, pro nión contrerases de Es tan g y la vener funto, que ven arras rriente de zas genera Así es que los heréjes anticleric rar las gra Para no añón antio